CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CIUDAD: BOGOTÁ D.C. (CUNDINAMARCA)
FECHA: 02:00PM DEL 25 DE ABRIL DEL AÑO 2024

‘’

REF. : PROCESO ORDINARIO 11001310502020220028300.
DEMANDANTE: FREDY ALFONSO CAMPOS MUÑOZ.
DEMANDADO: MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.

En Bogotá, D.C., a los (25) días del mes de abril de dos mil (2024), siendo la hora de las (02:00PM.) día y hora previamente señalados por auto anterior, para la verificación de la presente audiencia, el suscrito Juez en asocio de su secretaria Ad Hoc, se constituyó en ella.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Se concede el uso de la palabra a las partes para que se presenten, indicando su nombre, apellido, identificación, dirección, teléfono y correo electrónico de notificación, iniciando con la parte actora, su apoderado, parte demandada o representante y su apoderado.

ETAPA CONCILIATORIA:

Las partes manifiestan que, para conciliar las pretensiones de la demanda, tienen la siguiente propuesta conciliatoria que consiste en lo siguiente:

“La sociedad MAKRO SUPERMAYORISTA S.A., reconocerá al señor FREDY ALFONSO CAMPOS MUÑOZ la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000)., pagaderos en una suma única dentro de los diez días hábiles siguientes, a partir que se imparta la aprobación de este acuerdo de conciliación, a la cuenta de ahorros No. 111130094945 del Banco Falabella S.A., cuyo titular es el demandante.”

A U T O:

Teniendo en cuenta que el anterior acuerdo no vulnera derechos ciertos e indiscutibles al demandante, el Despacho le imparte su APROBACIÓN, con la advertencia que el mismo hace tránsito a COSA JUZGADA y PRESTA MERITO EJECUTIVO, de conformidad con lo establecido en el artículo 78 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

Dado lo anterior, el Despacho declara TERMINADO el presente proceso y ordena ARCHIVAR las diligencias previas las desanotaciones a que haya lugar. Sin costas para las partes.

Las partes quedan notificadas en ESTRADOS.

EL JUEZ

Firmado digitalmente por Víctor Hugo González

VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ

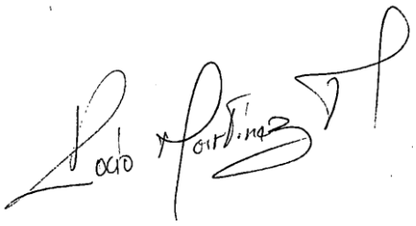

ROCIO CAROLINA MARTÍNEZ MARIANO

Secretaria Ad- hoc

Acceda al Link De Audiencia
https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/9c99fc18-e86d-474b-8f00-ad6e3fa39b6a?vcpubtoken=3c1386bf-f69d-4de9-8254-0a7704841899